



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 12 de Febrero de 2010

**Expediente N° 8.396/06**

**RESCD-EXA: N° 038/2010**

VISTO: Estas actuaciones y el Dictamen obrante a fs.82-83, emitido por la Comisión Evaluadora designada por Resolución C.D. N° 415/08, que entendió en la Evaluación de la Dra. María Rita Martearena de Vedoya, en el cargo de Auxiliar Docente Regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva, en el marco del Régimen de Permanencia; y

CONSIDERANDO:

Que, en el referido Dictamen la mencionada Comisión Evaluadora, por unanimidad, concluye en calificar como ACEPTABLE (positiva) las actividades desarrolladas por la mencionada docente en el período trianual informado, según el Artículo 10 del Reglamento vigente,

Que Comisión de Docencia e Investigación en despacho obrante a fs. 86, aconseja aprobar el Dictamen emitido por la Comisión Evaluadora y obrar en consecuencia;

POR ELLO: Y, atento a lo dispuesto por el Artículo 30, punto 2) de la Resolución C.S. N° 014/04 y sus modificatorias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en sesión ordinaria del 23/12/09)

RESUELVE:

**ARTICULO 1°** : APROBAR por unanimidad el Dictamen obrante a fs. 82-83 emitido por la Comisión Evaluadora, designada por Resolución C.D. N° 415/08 que entendió en la Evaluación de la Dra. María Rita Martearena de Vedoya en el cargo de Auxiliar Docente Regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva en el marco del Régimen de Permanencia.

**ARTICULO 2°** : PRORROGAR, por el término de tres (3) años, la designación de la DRA. MARÍA RITA MARTEARENA DE VEDOYA.- DNI 14.304.394, en el cargo de Auxiliar Docente Regular en la categoría Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva correspondiente al Área Disciplinar Química.

**ARTICULO 3°** : Hágase saber y comuníquese con copia al Departamento de Química y a la Dra. María Rita Martearena de Vedoya, Cumplido RESERVESE.-

DDN

Prof. MARIA ELENA HIGA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS